

CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DEPORTE E IMPULSAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL EN EL MUNICIPIO IRAPUATO, LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD (COMUDAJ) EN COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO (CODE).

INVITA

A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CLUBES DEPORTIVOS Y PÚBLICO EN GENERAL AL:  
TORNEO DE BASQUETBOL 3X3 "COPA DE LA GENTE" (ETAPA MUNICIPAL)

SEDE Y FECHA

El sábado 14 de junio del 2025, en las canchas de usos múltiples de la Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña (Norte), Av. Tulipanes S/N, Fraccionamiento Cd. Deportiva, Irapuato, Gto

INSCRIPCIONES GRATUITAS

Abiertas a partir de la publicación de la presente y cerrándose el 11 de junio del 2025, el registro de equipos se hará a través del llenado por equipo del siguiente formulario <https://forms.gle/zDjaVGC2gHwXroaB7>

 Mayores informes al tel. **4622150235**.

1. CATEGORÍAS Y RAMAS

| CATEGORIAS | AÑOS DE NACIMIENTO | RAMAS                |
|------------|--------------------|----------------------|
| U11        | 2014-2015          | VARONIL<br>Y FEMENIL |
| U13        | 2013-2012          |                      |
| U15        | 2010-2011          |                      |
| U18        | 2007-2009          |                      |
| U23        | 2002-2006          |                      |
| ELITE      | 2001 Y MAYORES     |                      |

2. PARTICIPANTES

Podrán participar las personas que radiquen en el Estado de Guanajuato, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria. Teniendo derecho a formar selectivo a la Etapa Regional los deportivas del municipio de Irapuato.

3. REQUISITOS

- Presentar cédula oficial de registro establecida por el comité organizador anexando una copia del CURP de cada participante.
- Deberán contar con un máximo de 4 participantes y un mínimo de 3 por equipo.
  - Deberán presentar al menos playera del mismo color, con número visible en la espalda.

4. ARBITRAJE Y REGLAMENTO

El evento será sancionado por los árbitros que designe el comité organizador el cual no tendrá costo. se registrá de acuerdo a los reglamentos técnicos de la disciplina, con los ajustes y adecuaciones que serán notificadas oportunamente a los participantes.

5. REGLAMENTO

La competencia se registrá bajo el Reglamento para la Copa de la Gente Basquetbol 3x3 2025.

6. SISTEMA DE COMPETENCIA

Será eliminación directo, el rol se dará a conocer el viernes 13 de junio a las 16:00 por medios digitales.

## 8. GANADORES

Los primeros lugares de cada categoría y rama pasarán a la **Etapa Regional de la Competencia “Copa de la Gente”**.

## TRANSITORIOS

Aplican la. Los ganadores deberán entregar o mostrar la documentación oficial (INE, Pasaporte, Acta de Nacimiento, CURP) para demostrar la personalidad, edad o parentesco, según corresponda y a satisfacción de los organizadores y los equipos que pasen a la siguiente ronda se registraran en la plataforma de [play.fiba3x3.com](https://play.fiba3x3.com) (nombre completo, nacionalidad, número telefónico, correo y contraseña), tanto entrenadores como jugadores. Llevar a cabo la confirmación del registro a través de la confirmación del correo electrónico recibido de la plataforma [play.fiba3x3.com](https://play.fiba3x3.com). Presentar cédula oficial de registro establecida por el comité organizador anexando una copia del CURP de cada participante. Deberán contar con un. Los aspectos no estipulados en la presente, serán resueltos por el comité organizador y su decisión será definitiva e inapelable

